

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE VIZCAYA

Citación

IV.1638

Maria Silva Goti, Licenciado en Derecho, Secretario del Juzgado de lo Social, número Tres de los de Vizcaya.

CERTIFICO: Que en el proceso nº 876/90 que sobre Prestación ha promovido D. Luis de las Heras Regaña contra la empresa Industrial Química Sacoma S.A. se cita a la mencionada empresa, para que comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Bilbao, Plaza Bombero Echániz 1, al objeto de celebrar el acto de conciliación, y en su caso de no avenencia,

## V. Anuncios

## A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

## CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Adjudicación de la contratación del: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CALEFACCION Y AGUA CALIENTE DE LOS CENTROS ASISTENCIALES".*  
V.A.705  
*Expediente 06-5-2.1-007/92*

El Consejero de Salud, Consumo y B. Social con fecha 14 de abril de 1.992, ha resuelto la adjudicación del servicio de referencia a favor de la Empresa: RIOJANA DE MANTENIMIENTO, S.A., por el importe de su proposición de: Setecientos veinticuatro mil trescientas once pesetas (724.311.- Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 26 de Agosto de 1992.— La Jefa del Negociado de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación del: "SUMINISTRO DE COMIDAS RESIDENCIA DE ANCIANOS DE CALAHORRA".*  
V.A.706  
*Expediente 06-3-2.1-015/92*

El Consejero de Salud, Consumo y B. Social con fecha 27 de mayo de 1.992, ha resuelto declarar desierto el concurso para la contratación de referencia y proceder a contratar dicho servicio por el sistema de contratación directa, y adjudicárselo a la empresa: SERUNION-CENTRO, S.A., por el importe de su proposición de: Veinticinco millones novecientos mil cuatrocientas pesetas (25.900.400.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 26 de Agosto de 1992.— La Jefa del Negociado de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

## AYUNTAMIENTO DE BOBADILLA

*Subasta de las obras de reforma del Ayuntamiento*

V.A.697

Don Ciriaco Tobías Azofra, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Bobadilla, hago saber: Aprobado por este Ayuntamiento en sesión de 17 de agosto de 1992 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de "Reforma del Ayuntamiento de Bobadilla", según proyecto redactado por el arquitecto D. Miguel Angel Prieto Echegaray, se expone al público por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente hábil al de inserción del presente edicto en el B.O.R., a fin de que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones y alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de pública subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

El expediente completo se encontrará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas "Reforma del Ayuntamiento de Bobadilla", con arreglo al proyecto técnico redactado por el arquitecto D. Miguel Angel Prieto Echegaray.

Tipo.— Cinco millones doscientas noventa y cuatro mil ciento dieciocho pesetas a la baja, que se harán efectivas con cargo a la correspondiente partida presupuestaria.

Pago.— Con cargo a la partida 1.628 del Presupuesto Municipal General para 1992.

Duración del contrato.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cinco meses.

Fianzas provisional y definitiva.— Provisional de 105.882 pts. y la definitiva que resulte de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos por el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación del presente edicto en el B.O.R.

el juicio, que habrá de tener lugar el próximo día 5 de octubre a las 12,00 horas de la mañana, advirtiéndole que se celebrará el juicio en única convocatoria, no suspendiéndose ninguno de estos actos por su injustificada falta de asistencia, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho y debiendo concurrir con todos los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de notificación a la empresa Industrial Química Sacona S.I. dado su ignorado paradero, se inserte la presente en el "Boletín Oficial de La Rioja", art. 59 ... con la advertencia de las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Dada en Bilbao, a 28 de julio de 1992.— El Secretario.

Apertura de proposiciones.— A las veinte horas del siguiente jueves hábil al de finalización del plazo de presentación de plicas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición.— D. ... de estado ..., de profesión ..., domicilio ..., con D.N.I. núm. ..., expedido en ... con fecha ..., actuando en nombre propio (o en nombre y representación de ..., según acredite mediante ..., enterado de la convocatoria de subasta convocada por el Ilmo. Ayuntamiento de Bobadilla, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de "Reforma del Ayuntamiento" en el precio ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bobadilla, a 17 de agosto de 1992.— El Alcalde-Presidente.

## AYUNTAMIENTO DE DAROCA DE RIOJA

*Subasta de caza de cuatro puestos de paso de palomas*

V.A.707

Aprobado por esta Asamblea Vecinal el Pliego de Condiciones que ha de regir para la Adjudicación mediante subasta pública de cuatro puestos de paso de palomas, se expone al público por plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el caso de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Lote único: Cuatro puestos de paso de palomas en los parajes de Cascajos y Fuente Ladrones, conocidos también por El Pontón, en el monte Moncalvillo.

Tipo de licitación: 178.000,— Ptas. al alza. El adjudicatario estará obligado a abonar también 5.060,— Ptas. de Tasas, así como gastos de anuncios y 15% de IVA.

Fianza Provisional: 5.000.— Ptas.; Definitiva: 10 por ciento del importe del remate.

Presentación de proposiciones: Se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, desde el siguiente hábil a la publicación del presente anuncio hasta el día anterior hábil a la celebración de la subasta.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 13 horas del 1º sábado después de transcurridos 10 días hábiles, por razones de urgencia, contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de La Rioja.

Modelo de Proposición: Don ..., con D.N.I., núm. ... y domicilio en ..., calle ..., núm. ..., piso ..., en nombre propio o en representación de ..., enterado de la convocatoria de subasta de puestos de paso de palomas anunciada por el Ayuntamiento de Daroca de Rioja en el B.O. de La Rioja, núm. ..., así como del Pliego de Condiciones del Ayuntamiento y los Pliegos Facultativos de Condiciones de la Dirección General de Montes, acepta sin reservas tales condiciones y opta por la contratación de LOTE UNICO, por el que ofrece la cantidad de Ptas. ... (en letra y número). Fecha y firma del proponente.

Deberá acompañar a la proposición declaración jurada de que no se encuentra inhabilitado para tomar parte en la subasta.

El Pliego de Condiciones pueden los interesados examinarlo en la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de proposiciones. Daroca de Rioja, 18 de agosto de 1992.— El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE HARO

*Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación, por el sistema de contratación directa, de las obras de pavimentación y obras complementarias de la zona deportiva de "El Ferial" (3ª Fase)*  
V.A.698

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril, de expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos